1. Particularidades en la competición de modalidad “**por parejas**”.
	1. Sólo se podrá utilizar un único módulo de memoria por persona participante.
	2. No está permitido hacer fotos con la cámara de una persona participante de distinto equipo, pero sí con la del compañero o compañera y viceversa.
	3. La boya de señalización es obligatoria y debe ser arrastrada por una de las personas del equipo. Tanto si está fondeada como si no, ninguno de las personas de la pareja participante podrá separarse de ella más de 25 metros.
		1. En las situaciones en que una persona participante del equipo debe salir del agua, el compañero o compañera podrá seguir compitiendo.
	4. Las personas participantes no podrán tener ayudantes en el agua salvo las del propio compañero o compañera de equipo.
	5. Cada equipo presentará una única colección con las imágenes obtenidas durante la jornada de competición.